

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: 1 peseta al mes.
Con Mundo Gráfico... 25
Con otros regalos... 15
Sin regalo... 10
Portugal... 7,50
Extranj... 10
No comprendidos 15

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOETT

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
En la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO



LA AMENAZA REVOLUCIONARIA

EL BOLCHEVISMO EN ACCION

Un programa probable para España.

Toda la Prensa, sin más excepción que la de algunos periódicos radicales, viene llamando la atención del Gobierno acerca del peligro bolcheviki, del más serio de los peligros que hasta ahora han amenazado la tranquilidad de España. Nosotros hemos repetido el aviso diferentes veces, y hasta hemos sido objeto de especiales ataques por parte de los elementos simpatizantes con la anarquía. Como creíamos cumplir un alto deber de patriotismo, nos licen sin cuidado las amenazas; antes bien, nos honran y nos excitan para continuar denunciando la inminencia de un peligro que nos alcanza a todos por igual: gobernantes y gobernados. Ya no estamos solos en esta campaña. El Fíguro de ayer y El Liberal de hoy han emprendido la misma senda y dan la voz de alarma acerca del gravísimo daño que nos amenaza. El Liberal escribe un editorial a dos columnas, del cual copiamos los párrafos siguientes:

Hay millares y millares de proletarios en Barcelona a quienes no interesa en absoluto la solución en un sentido o en otro de la autonomía integral, y que, en cambio, son simpatizantes con toda idea de radicalismo que les prometa una honda transformación en su estado social. No sólo en los elementos sindicalistas y ácratas, sino en los numerosos obreros, incrédulos de cualquier ideal político, pueden ser ejércitos voluntarios que desde el primer momento se afilien a esas banderas de transformación y mejoramiento.

El Fíguro de ayer, escribiendo sobre el mismo tema, relata la forma en que se realiza la propaganda anárquica en Barcelona, y dice:

El Gobierno no puede ignorar que en Barcelona hay cerca de mil sujetos de procedencia rusa que hacen una acérrima y poderosa propaganda revolucionaria y que contribuyen de muchas maneras a la agitación pública en la gran urbe, mezclándose traicioneramente en todos los movimientos de opinión y estimulando su virulencia y gravedad. Colocados bajo el amparo de la ley, por aparecer pagando contribución como pequeños industriales, dedicados a la compraventa ambulante, desfilan de la viciosa de las autorizadas y se mueven con absoluta impunidad. Nadie les impide el libre acceso a todos los hogares ni la diaria y constante comunicación con las clases obreras. En las casas acomodadas entran para comprar a altos precios ropas usadas y toda suerte de objetos de uso familiar, y con lo que practican el espionaje perfecto y adquieren preciosas informaciones, y en las viviendas de los pobres ofrecen, y colocan siempre, por cantidades insignificantes, aquellas mismas ropas y objetos, dando toda clase de facilidades para el pago y tales muestras de galantería y afecto, que no hay transacción de esta clase que no termine con las asociaciones de amistad explícita de amistad y gratitud por parte de los que se sienten halagados y favorecidos. Y así queda establecida una comunicación frecuente y justificada, que facilita el posterior trabajo de propaganda y abierto el camino por donde más tarde llegan los pequeños prestamos, la dádiva descañada, y al fin, la adquisición de armas y municiones para cometer crímenes a la hora de la revolución social que se pretende provocar.

Y en otro lugar, exponiendo el concepto anárquico del bolchevismo, triunfante en Rusia, casi a punto de triunfar en Alemania, escribe:

El bolchevismo es la revolución; pero el bolcheviki entiende, con Bakunin, que la revolución es el desmantelamiento de todas las malas pasiones y la destrucción de todo lo existente; la destrucción de la familia, la destrucción, desde el primer día del Estado y de todas las instituciones políticas, de los Códigos, de todas las obligaciones públicas y privadas, del Ejército, de los jueces y magistrados, de los funcionarios de la Administración, de la Policía, del Clero. Al comenzar la revolución deberán tener valor, haciendo autos de fe con ellos, los títulos de propiedad, los testamentos, las escrituras de compraventa, las de donación, los documentos procesales, y, en una palabra, todo el cúmulo de papeles referentes a las relaciones de derecho privado. Los hechos revolucionarios ocuparán el lugar del derecho creado y garantido por el Estado; y toda la actual organización social vendrá a ser sustituida por una ley de expropiación de los capitales productivos, de los instrumentos de trabajo, de los bienes del Estado y de la Iglesia y de los motivos preciosos que se encuentran en poder de particulares, que beneficiarían exclusivamente a la Comuna constituida por la Federación de las Asociaciones de trabajadores y por una situación de plena y absoluta libertad que permita a los individuos vivir y gozar como les parezca conveniente, con arreglo a sus apetitos y su egoísmo y sin más trabas que las que encuentran en las fuerzas superiores de la Naturaleza.

Pero por si el Gobierno español quiere opiniones más directas y autorizadas acerca de lo que es el peligro que se cierne sobre nuestras cabezas, vamos a traducir aquí las declaraciones hechas a un periodista de París por el delegado socialista revolucionario ruso, M. Sonkhomlin, que con sus compañeros Axerbrod y Roussloff, forma la Delegación rusa que en Diciembre último se hallaba en Francia. Sonkhomlin habla y dice:

El bolchevismo tiene su modo doctrinario: todos los Estados, incluso los más democráticos, son instrumentos de opresión que hay que destruir y que la burguesía (influyendo en ésta a todo el que no sea obre-

ro manual), siendo la causante más directa de esta opresión, debe desaparecer. Pero estos dos puntos doctrinarios no debían ser más que pretextos para los peores horrores y para la anarquía más monstruosa, y, en la realidad, era, detrás de una fachada falsamente justiciera, la sustitución de otra opresión, slyveta y detestable, de la que se pretendía destruir.

Así se ha visto en sus comienzos, y bajo la apariencia de estos pretendidos principios, el populacho convertido en ralea, destruir todo lo que en Rusia representaba algún valor, de riqueza adquirida o producida. Es incontestable que la apropiación violenta de la primera forma de este socialismo monstruoso. Esta apropiación se cumplió, por lo demás, sin regla ni método, al azar de un frenesí inimaginable, y esto fue, ante todo, una dilapidación ciega y sin freno.

Se destruyó así, de un golpe, todas las fuerzas productoras del país; en las fábricas se vendieron las primeras materias y los stocks para distribuir el producto entre los bolcheviki, al mismo tiempo que en los campos los agricultores despojaban a los primeros ocupantes y los mataban, batiéndose después ellos por conservar lo que habían adquirido. Se cayó así en un verdadero caos revolucionario, en una regresión económica y en un desorden del que no puede darse idea.

Se concibe muy bien que una revolución no se realiza sin grandes violencias; por largo tiempo prosigue una especie de disciplina revolucionaria. En Rusia no ha habido esta. Ninguna orden, ninguna contraindicación por pequeña que haya sido, se ha opuesto al furor de los bandidos y ladrones que actuaron bajo los auspicios del bolchevismo.

Los resultados fueron los que eran de esperar: el hambre primero y la miseria con todos los excesos que ella encierra. Se robó y se saqueó abiertamente en pleno día, siempre bajo la etiqueta bolcheviki, sin temor; los Tribunales están abolidos; y son sobre todo los pequeños burgueses, los funcionarios, los artesanos de la clase media quienes sufren en este estado de cosas.

Después no tardó en instalarse el terror como dueño en la mayoría de las ciudades: en Moscú y Petrogrado particularmente. Se asesinaron prisioneros en masa en los calabozos, a los rehenes y a gran número de personas simplemente por sospechas, todos sin proceso judicial. Los soldados y los marineros han contribuido desde entonces poderosamente a desencadenar esos horrores. Libres del servicio por los directores bolcheviki, fueron desde un principio sus más firmes apoyos y después no han tardado a imponer sus voluntades criminales. Por ellos ha corrido la sangre a ríos en toda Rusia, bajo el mandato de circular monstruosos que justificaban la legalización del linchamiento.

Estos asesinatos continúan al azar de las denuncias o de un simple incidente, según el primer bolcheviki; los pelotones de ejecución funcionan a toda hora; en plena calle, en el fondo de los patios, en todas partes se encuentran cadáveres. Además de estos fusilamientos a ciegas hay el régimen de los puestos fuera de la ley, a los cuales el ministro bolcheviki Steinberg declaró en una entrevista que daba el derecho de matar a los hombres y violar a las mujeres.

Esto es el bolchevismo y esta la revolución social que los sindicalistas y sus secuaces preparan en España, país afonado a toda clase de ensayos utópicos por la ignorancia en que todavía viven las masas, como ha sucedido en Rusia. España puede ser una segunda Rusia si el Gobierno no obra con mano fuerte y corta de raíz el daño, como han hecho países tan respetados con la libertad como Suiza y Escocia.

Actualmente hay varios pueblos que adoptan severas medidas de acortamiento, para justificar después los medios represivos. No comprendemos bien el objeto de esta pasividad, que se parece truco al débil concepto que los Gobiernos de España tienen de sus facultades coercitivas. Siempre fué más discreto prevenir que reprimir, y en este caso, por las enormes y tristes consecuencias de la explosión morbosa, es un deber inalienable el acudir al remedio antes de que llegue el temible instante del ensayo revolucionario. ¿Seremos escuchados? ¿Se atenderá la voz de la prudencia? Las circunstancias son tales que bien pronto sabremos a qué atenernos. Y por si el Gobierno quiere saber también cuál puede ser el programa de la revolución, traducimos ahora lo que en Alemania, donde la lucha se ha planteado ya, han hecho público los componentes del grupo Espartaco, que allí sustituye y representa al bolchevismo.

El grupo Espartaco concretó su programa social y político con arreglo a las siguientes bases:

Desarme de todas las fuerzas de Policía, oficiales y soldados no proletarios, como también de todos los ciudadanos pertenecientes a las clases directoras.

Confiscación por los Consejos de obreros y soldados de todas las armas, municiones y otras militares, armamento de toda la población proletaria masculina y la formación de una milicia de trabajadores y de una guardia roja proletaria.

Destitución de todos los oficiales actuales, a condición de imposibilitados para formar parte de los Consejos de obreros en el sucesivo, y reemplazamiento de los funcionarios y agentes políticos del régimen caído por representantes acreditados de los Consejos de obreros y soldados.

Abolición de todos los Parlamentos, Con-

sejos municipales y locales y la creación de un Consejo central, que tenga el poder de designar a todos sus agentes ejecutivos. Supresión pura y simple de toda deuda del Estado, comunal y de empréstitos de guerra, al menos a partir de una cifra determinada, y expropiación de todas las propiedades, bancos, minas y empresas industriales.

Finalmente, confiscación de todas las fortunas privadas, a partir de una cifra determinada.

Como se ve, este es el programa puro y simple del bolchevismo ruso, el programa que seguramente se tiene preparado para la revolución social en España.

POR TELEGRAMA
WILSON ENTRA TRIUNFALMENTE EN ROMA
El recibimiento.
ROMA 4. (7.15 a. m.) A las diez y veinticinco de la mañana llegó a Roma el Presidente Wilson, a quien acompañaba el Príncipe Udine.
En la estación le recibieron el Rey, la Reina, todos los ministros y las autoridades locales.
La enorme multitud que acudió a la estación para recibir a Wilson, ovacionó ruidosamente a éste.
La llegada de Mr. Wilson a esta capital ha sido favorecida por un tiempo hercúleo.

Ha llamado la atención la cordialidad y alegría con que conversaban el Rey y el Presidente durante el trayecto de la estación hasta el Quirinal.
Esta noche será recibido el Presidente en el Capitolio, donde el alcalde, Príncipe Callonna, le ofrecerá, en nombre de la ciudad, un objeto de arte en oro macizo.—Fabra.

El Papa y Wilson. Su entrevista.
ROMA 4. La visita del Presidente Wilson a Su Santidad que el periódico francés Le Temps fué el primero en anunciar, es hoy día, a pesar de todas las negativas publicadas, cosa tan cierta que ya están ultimados todos los detalles de la misma.
El Papa no ha puesto inconveniente alguno en que el Presidente Wilson saliera de la Embajada norteamericana cerca del Quirinal para dirigirse al Vaticano.
Existe, además, un precedente, que fué el señalado en 1903 por el entonces Rey de Portugal Eduardo VII.
Su Santidad recibirá al Presidente en la sala llamada del Trono pequeño.
Terminada la audiencia pontificia, Mr. Wilson, según se asegura, celebrará un conferencia particular con el secretario de Estado, cardinal Gasparri.
Durante el día Mr. Wilson asistirá a un oficio en el templo protestante de la vía Nazionale.—Fabra.

A Bruselas.
ROMA 4. Al regreso de Italia, el Presidente norteamericano se detendrá en Bruselas, visitando las regiones libertadas.
Esta visita tendrá lugar el día 7.
El Presidente Wilson marchará a París, con objeto de asistir a las conferencias preliminares de la paz.—Fabra.

POR TELEGRAMA
Riga, amenazada por los bolcheviki
¿ULTIMATUM INGLES?
Las fuerzas de resistencia alemanas.
LONDRES 4. (8 m.) Informes de Berlín confirman que los bolcheviki avanzan en dos columnas, formadas una, por cuatro divisiones, hacia Riga, y la otra, constituida por tres divisiones, hacia Vilna.
La Prensa de dicha capital asegura que el jefe de las fuerzas británicas desembarcadas en las provincias bálticas ha dirigido un ultimatum al comandante en jefe de las tropas alemanas, en el que se pide que los soldados a sus órdenes no sólo impidan nuevos avances de los bolcheviki, sino que, además, reanuncien el combate.

La Deutsche Tages Zeitung confirma que el orden no se cumple, la Entente penetrará el interior de Alemania.
El pánico en Riga se ha apoderado de los habitantes, temerosos de las matanzas bolcheviki.
Para oponerse al avance de éstos los alemanes no disponen más que de tres batallones adictos.—Fabra.

Barco inglés destruido por los maximalistas.
LONDRES 4. El Morning Post dice que el barco inglés Mosca, ha sido volado por una bomba, estando anclado en San Petersburgo.—Fabra.

Padorewski en Varsovia.
BERN 4. Ha entrado en Varsovia el polaco Padorewski.
El pueblo tributó al Pastrer combatiente un recibimiento entusiasta.—Fabra.

Omsk, en poder de las tropas siberianas.
LONDRES 4. Telegrama de Omsk que las tropas siberianas derrotaron a los guardas rojos y se apoderaron de Omsk.
Capturaron 8.000 prisioneros y gran cantidad de cañones y municiones.—Fabra.

Los alemanes abandonan a Riga. Impresión desastrosa.
BERN 4. Está causando honda emoción en Berlín la evacuación de Riga por los alemanes.
Éstos no tratan siquiera de resistir a los bolcheviki.
La suerte de Riga es objeto de tanta preocupación como la de Posen.
Se sabe que al retirarse los alemanes de Riga, hubieron de abandonar aprovisionamientos valorados en dos millones de marcos, por no tener tiempo de llevarlos ni de destruirlos.

Los mandatos del pueblo se reunieron ayer para cambiar impresiones sobre la situación en la región oriental, asistiendo al acto el ministro de Negocios extranjeros Roeksdors-Rantzau y el nuevo ministro de la Guerra, coronel Reinhardt.
A raíz de esa reunión, salió para Riga el ex mandatorio del pueblo, Haase, creyéndolo encargado de una misión especial.—Fabra.

El Kaiser, trata de aclarar su derrota

¿TRATO DE RESISTIR?
Unas declaraciones interesantes.
LONDRES 4. El correspondiente de The Times en La Haya ha dirigido a su periódico una intensa carta interesante información, en la que refleja una conversación sostenida por el ex-Kaiser con el médico Dr. Lanz, que le asiste desde que padece grippa.

«Parece que entre otras cosas se ha manifestado el ex-Kaiser lo siguiente:
«Hubiera yo podido permanecer al frente de mis tropas y este era mi propósito, pero me lo impidió el estado de salud. Si yo hubiera sido comandante en jefe de las tropas, pues quedaban cortadas las comunicaciones con Berlín, y además hubiese perdido entonces la Entente exigir de Alemania la entrega de mi persona, lo cual hubiera sido una vergüenza para el pueblo alemán.
Hubiera yo podido entregarme motu proprio a uno de los generales aliados, pero ello hubiera sido vergonzoso para el jefe supremo del Ejército alemán.
Hubiera podido buscar muerte gloriosa al frente de mis soldados, pero no quisiera haberlo como objeto de evitar el sacrificio de vidas útiles a la Patria.
Por último, hubiera podido marchar sobre Berlín y restablecer por la fuerza mi autoridad, pero ello hubiera sido encender la guerra civil.
Por todas estas razones fué por las que me vine a seguir los consejos de mis consejeros responsables y me fué a Holanda.»

«Por fin se ha dado cuenta el Señor de la fuerza en el mismo efecto que por doquiera ha producido su huida a Holanda.»—Fabra.

PALABRAS DE UN MUNDANO
MAS INDULTOS
Hemos recibido, algo tarde, pero ya dice el refrán que nunca lo es demasiado si la dicha es buena, hemos recibido, repito, una amable carta del presidente de la Sociedad mutua filantrópica morriñola La Unión, la única que pudo honrar en el día de la filantropía con lo otro del mercantilismo—regañados que lagunas publica la que origina al alcalde para que, con motivo de la próxima paz, condone las multas impuestas por faltas a las Ordenanzas municipales que no sean de las cometidas por delincuencia en el peso y en las medidas.

«Alí ya me había bastado yo, creyendo que la filantropía de la Unión abrazaba al comercio indio y al dependiente colosiano. No es así, y me complazco en reconocer mi error, felicitando de paso a los señores filantropos de la Unión. ¡Eso es el camino!»

«Seguramente dicen los solicitantes en su petición—hay miles de ciudadanos—¡cuando sólo sean docenas, que están—que han cometido faltas por infracción de las Ordenanzas, como es el carterero, el cochero y transeúntes que se ven obligados, para ganar el sustento, transportando cargas a sus espaldas; el vecino, que tuerde la ropa, secado la alfombra o barro del balcón fuera de las horas previstas en las Ordenanzas; faltas que, si bien con bajo la sanción de las Ordenanzas y, por lo tanto, los guardias de Policía urbana cumplen con su deber con demencia y los señores tenientes de alcalde en multas, no es mano cierta que los que tienen que cumplir este requisito son clases modestas que, como noootos, sufren las consecuencias de la carestía de todo lo necesario para vivir.»

No resulta muy claro que, como consecuencia de la carestía, se sacudan las alfombras después de las nueve de la mañana o se tienda la ropa en los balcones o se barra desde arriba sobre los pacíficos transeúntes. Pero, en fin, lo mismo da. Son peccados veniales que el alcalde puede perdonar con un simple bonidón. ¡Otras faltas mayores se necesitan para perdonar! Por ejemplo, esa que la Sociedad de la Unión deja exceptuada de su solicitud de indulto.

«A que no se nos demuestre que las multas que por tales causas imponen los tenientes de alcalde no cobran íntero efecto? ¡Ni íntero cuando! La multa a los tenderos, y perdónenos el presidente de la filantropía Sociedad de la Unión, es la única que no se cobra efectivamente, porque siempre viene detrás el funcionario personal de gran influencia con los tenientes de alcalde y con los que no lo son—trayendo la consabida rebaja. Es una costumbre que no tiene remedio en España; una costumbre que contribuye a acrecentarlo todo, porque el delincuente sabe de antemano que por la influencia del célebre Sr. Paco podrá contar a la hora del castigo con la completa impunidad.»

Bien: por nosotros no hay inconveniente en que se condonen esas multas que colorea el Sr. Paco. Al señor de aldea que lo haga. La paz debe alcanzar a todos y sus bonidones repartirse equitativamente. Pero de quiditas. Quédese cumplido nuestro amable comentario D. Palenciano de Miguel. Martínez Yago.

ANTES DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

NEGOCIACIONES LABORIOSAS

La base principal del acuerdo entre los aliados.

¿Quién podrá dudar, después de esta horrible hazaña, que el mundo en general, sienten un deseo sincero de paz? La vida venía haciéndose imposible, y cada cual temía frente a las graves consecuencias de la prolongación de las hostilidades. Otro invencible más de lucha armada hubiera originado una catástrofe universal irreparable. Ningún Gobierno, ningún capitalista, ningún obrero puede en estos momentos dejar de apreciar las excelencias de una paz si no permanente, por lo menos estable y duradera. Nada más cierto, pues, al afirmar que la Conferencia de la Paz es digna de este nombre y que todos los hombres de Estado que han de componerla vienen, indudablemente, animados del mismo deseo pacífico y dispuestos a trabajar firmemente por el establecimiento de un régimen mundial de paz, que responda al período pacífico de guerra.

La gran dificultad consiste en la necesidad, para cada uno de los plenipotenciarios, de defender, antes que todo, sus intereses particulares nacionales, imponiendo a los demás aliados sus concepciones y los puntos de vista adoptados por sus respectivos países, teniendo en cuenta las convenciones y estratégicas. El sagrado egoísmo nacional, más o menos encubierto, priva sobre los intereses de orden universal. Cada aliado cree de buena fe que lo suyo es conforme a la justicia universal y lo que dificulta el ponerse de acuerdo entre ellos, haciendo laboriosas las negociaciones preliminares que han de preceder a la Conferencia.

Desgraciada o afortunadamente, nos ha sorprendido la paz. El público no ha tenido tiempo de adquirir esa preparación de comprensión conveniente, que debe preceder cuando se quiere formar un juicio exacto de las cosas. De aquí la necesidad de aclarar con toda urgencia, siquiera sea a la ligera, los puntos nebulosos que han de servir de discusión en las negociaciones de gran importancia que dependen de la paz futura.

Wilson tiene de la paz futura un concepto completamente americano, de acuerdo con el programa democrático de su partido. El deber de todo americano, y por ende de todo presidente de la Gran República, es conformarse, en materia política internacional, al Mensaje de adiós de Washington, y a la doctrina de Monroe, dos documentos que vienen a constituir la verdadera carta constitucional de la Unión, y que colocan los intereses de los americanos por encima de todo. Demócratas y republicanos están completamente de acuerdo sobre ello, y no difieren entre sí más que en la táctica, puesto que si el partido de Wilson cree defender mejor los intereses privados de los Estados Unidos sosteniendo las ideas pacifistas y de libertad a todo trance, el partido de Roosevelt defiende con más tesón el concepto de la fuerza armada y el del Poder central autoritario. Pero no hay que olvidar que ambas modalidades políticas son accidentales, y que Wilson actuaría de Roosevelt, y viceversa, cuantas veces hubiese que defender a América contra el resto del mundo, si se viesen comprometidos los intereses americanos. Conviene, pues, repetir que la verdadera finalidad de la intervención de los Estados Unidos en la guerra es la aceleración y la instauración de la paz, con un interés puramente nacional, o sea la organización del comercio en el mundo entero. Las múltiples Notas, las vacilaciones, las maniobras, la táctica de Wilson, sólo se explican y no se contradicen más que desde este punto de vista.

Con Inglaterra nos sucede lo mismo. Ella ha luchado por un ideal de realización esencialmente nacional. Antes de que los aliados pudieran ponerse de acuerdo entre sí, ella ha aprovechado la guerra para consolidar con sus colonias un mundo nuevo aparte, dentro del cual encontraría satisfechas todas las necesidades nacionales. La actitud de Inglaterra, antes y después de la guerra, se explica perfectamente si se tiene en cuenta esta finalidad particular, o última razón, exclusivamente inglesa. La colaboración exclusiva a la Conferencia de la Paz estará en

razón directa del asentimiento que los aliados prestan a su concepción, ya realizada con sus colonias. Hoy ofrece, como una gran merced, a Francia el consentir que ésta participe de las ventajas de su nueva coalición económica, entrado a formar parte de ella. Consentirá también a los Estados Unidos y demás aliados el disfrutar de la supremacía de los mares con ellos, si no constituyen un obstáculo al adelantamiento de su nuevo imperio colonial. Será partidaria de la supresión del servicio militar obligatorio y todo lo que quieran los aliados, en cuanto esas medidas faciliten o no se opongan a su concepción exclusivista.

Igual podríamos decir de Italia, la cual se ha aprovechado de los momentos más difíciles de la guerra para sacar a los aliados unas ventajas de carácter puramente italiano que hoy constituyen un verdadero obstáculo irreductible a las aspiraciones no menos nacionalistas de los yugoslavos.

Hasta Francia, la noble, pura e inmaculada Francia, la que sólo persiga en la guerra un interés legítimo de defensa nacional y de separación jurídica, muéstrase hoy quizá por el ejemplo de los otros, arrastrada dentro de esa corriente nacionalista, pensando que la mejor manera de defenderse contra las futuras y posibles invasiones es de extender sus fronteras hasta el Rin.

Y Bélgica, opuesta en un principio a toda extensión territorial, comienza también a preocuparse de la necesidad de ensanchar su territorio de acuerdo con un nuevo criterio puramente de interés nacional.

En estas condiciones han comenzado las negociaciones para la Conferencia de la Paz. Como los aliados no tendrán más remedio que hacer obra de paz, lo primero que verá es la incompatibilidad del criterio estrechamente nacionalista con el de la concepción ampliamente nacional o universal.

Las negociaciones han de ser forzadamente laboriosas, y en realidad todas ellas se encaminarán a establecer la concordia y armonía de los intereses nacionales, o sea el establecimiento de un nuevo orden de justicia internacional que permita que han de llegar a un acuerdo sacrificando intereses particulares en aras de la colectividad. L'entente ha de transformarse fatalmente en alianza, dejando la puerta abierta a los neutrales y a los antiguos enemigos que quieren suscribir a ciertas condiciones esenciales. Todas las fuerzas colectivas, Iglesias, Asociaciones, Internacional obrera, etc., etc., podrán presentar sus reivindicaciones y encontrar en la conferencia un eco favorable a cuanto obedezca al mismo criterio de sacrificio exclusivista. Y dentro de este ambiente, la conferencia se irá consolidando, reuniéndose periódicamente, y alcanzando la fuerza y el valor de una institución universal permanente.

Y los dos grandes puntos de derecho internacional, el arbitraje, con sanción, y el desarme europeo, irán adquiriendo cuerpo por etapas. La Sociedad de Naciones cristalizará poco a poco, y la paz estableceráse a tres go lento.

Pero esto sólo se conseguirá con una identidad de aspiraciones, mediante la unidad de ejecución y la solidaridad de sacrificios, liquidando todo lo anterior, revisando todos los tratados y reduciendo los colores puntos de Wilson a uno solo: «Cada país someterá sus diferencias y aspiraciones particulares a lo que sea de interés para todas las potencias que forman parte de la Conferencia permanente de la paz.»

Sobre estas bases, el acuerdo entre los aliados podrá realizarse concretamente y la solución conveniente se impondrá de ella misma, tanto más que si hoy todos los Estados han sido directa o indirectamente influidos por la guerra, mañana lo serán aún mucho más por la paz, y en la organización de la paz todos están igualmente interesados.

Hoy por hoy, no hay otra manera de considerar el gran problema de la paz, que debe resolver la Conferencia.

Francía más que nadie, con su gran experiencia de universalidad, comienza por abrirse a él, de acuerdo con su pura concepción elemental de la victoria sin máscara.

E. PAUL ALMARZA
París, Diciembre 1918.

DOBLE CRIMEN EN UN TREN

UN GANADERO FURIOSO

TRAS DE UNA DISCUSIÓN, MATA A DOS TRAFICANTES

PALENCIA 4. (9 m.) En el tren correo de Irún, núm. 2, y en un coche de primera se desarrolló ayer un grave suceso entre las estaciones de Magaz y Torquemada.
Viajaban en el coche José Jiménez, de treinta y ocho años, de Villalba; José Salazar, de sesenta y nueve años, también de Villalba, y Nazario Pastor, de veintinueve, de Villarrías. Los tres son tratantes en ganado.

No se sabe a punto fijo la causa cierta del suceso, pues, según parece, después de una discusión sobre el negocio, Nazario Pastor sacó una pistola browning, haciendo siete disparos, matando a sus dos compañeros.
Nazario fué detenido por el capitán de la Guardia civil Sr. Ruiz Guerra, con grave peligro personal, pues al principio fué amenazado por el agresor.
El coche donde se desarrolló el suceso quedó en la estación de Venta de Baños para donde salió el Juzgado a fin de practicar las diligencias necesarias.—Antiguiedad.

CHOQUE Y DESCARRILAMIENTO

UN MAQUINISTA MUERTO

DETENCIÓN DE LOS MUCHACHOS :: CAUSANTES INVOLUNTARIOS ::

BURGOS 4. (9 m.) Se reciben noticias de Villaseca acerca del descarrilamiento de la máquina núm. 27 en el kilómetro 225 de la línea de La Robla, a consecuencia del choque con una vagoneta que habían puesto unos jóvenes en los rieles.
Al poco rato de ocurrir ese accidente llegó el tren de mercancías núm. 405, produciéndose un nuevo choque, quedando destrozadas las dos máquinas y varios vagones.
Resultó muerto el maquinista del tren de mercancías.
Se trabajó para dejar libre la vía, pues la causa de este doble accidente ferroviario estaba detenido todo el servicio.
Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los jóvenes que pusieron la vagoneta en la vía con objeto de divertirse, y que han resultado autores involuntarios del citado descarrilamiento.

EN CUARTA PLANA: Originales de interés

LA DESCOMPOSICION DE ALEMANIA

En la frontera polaco-prusiana. Más derrotas de los germanos. BERNIA 4. Dicen de Thorn que las vías de comunicación en las fronteras polaco-prusianas han sido cortadas por orden del Gobierno polaco.

Polonia fuerza militar, cada vez más numerosas, están reconcentrándose en la frontera prusiana. Por otra parte, una importante reconcentración de tropas alemanas se está operando en Posen, cuya posesión está dispuesta a rendir el Gobierno alemán.

El distrito alemán de Silesia parece que está por completo en poder de los polacos, después de derrotar éstos a las tropas alemanas. El movimiento iniciado por los polacos se extiende en dirección a Bromberg y Thorn. Radio.

(Nueva insurrección de los espartacoos) BERNIA 4. Según el Berliner Tageblatt, los marinos espartacos de Cussel preparan una nueva insurrección. El periódico dice que se oye el cañonazo de los combates y que las autoridades han tomado medidas para evitar que el levantamiento sea general.—Radio.

Prusianos y soviets. Combates en Marchegg y Presburgo. Posen en poder de los polacos. COPENHAGUE 4. Dicen de Berlín que los Gabinetes del Imperio prusiano y el Consejo central de los soviets confederaron sobre la cuestión de la frontera Este.

Se han verificado algunos combates en Presburgo y Marchegg entre los checos y los húngaros. Posen es ya completamente polaco, y todos los edificios gubernamentales están ocupados militarmente.

Un ministro prusiano de Posen dice que hace quince días la intervención militar hubiera podido salvar la situación, pero actualmente es ya demasiado tarde y Alemania solamente puede esperar un acuerdo pacífico con los polacos.

Según los periódicos, el partido del Gobierno está ya declarado en verdadera bancarrota.—Radio.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE HOY

Por falta de número no se ha celebrado hoy la sesión anunciada, asistiendo solamente los Sres. Fernández Rodríguez, Goitia, Larrazo, Rodríguez Díaz, González Alberdi, Martín, Borrallo, Fernández Morales, Fernández González, Hornedo, Soría y García Alberto. El Sr. Ascensio, cosa rara, no asistió, por ser su santo. Felicitaciones.

En nuestro boletín por el, casi palacio de la Diputación, llegan a nosotros rumores de que la suspensión guarda relación con una reunión que celebró ayer el presidente señor Fernández Rodríguez con la Comisión de Diputaciones de Toledo, Guadalajara y otras, y volverse hoy a reunir en plenario almorzando. No está bien hacer esperar, ¿Verdad?

El interesantísimo problema del Hospicio sigue sin resolverse. ¡Vaya hombre, vaya! Este asunto y otros importantes figuraban en el programa.

HECHO ESCANDALOSO EN LA ADMINISTRACION DE BUDAPEST

LONDRES 4. Dicen de Viena que en Budapest ha sido descubierto un escandaloso fraude en la administración de patatas, que resultó en un beneficio de catorce o quince millones de coronas.

Windischkreutz, que había ejercido el control de viveres, recibió cuatro millones, que empleó para importantes proyectos políticos nacionalistas.

Había estado antes en Suiza, intriguando cerca de Berchthold y de Bensdorf, con objeto de restaurar la dinastía de los Habsburgos.—Vega.

DECLARACIONES INTERESANTES

Las subsistencias en Europa. Una situación difícil. LONDRES 4. (Deposito a las 5 y 45; recibido a las 12.) Comunican de París que el administrador de subsistencias americano, M. Hebert Hoover, ha hecho las siguientes declaraciones: «Tan pronto como llegué a Europa, comisionado por mi Gobierno, me puse al habla con los funcionarios de los Gobiernos aliados, para investigar la situación en cuanto a subsistencias, en las regiones liberadas, como así lo efectúan, realizando algunas investigaciones, por lo que a Alemania se refiere; pero sin haber tomado, ni estando tampoco a punto de tomar, acuerdos definitivos a este respecto.

Ciertamente, Alemania posee aún cantidades suficientes para continuar avituallándose a sí misma, durante un corto período, a excepción de materias grasas que indudablemente son escasas y da origen a enfermedades y a un gran descontento social.

Los territorios liberados de Bélgica, Norte de Francia, Trentino, Servia, Montenegro, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Finlandia, Estados del Báltico de Rusia, Armenia y Siria, poseen en conjunto una población que se eleva a un total de unos ciento veinticinco millones de habitantes.

Bajo la ocupación enemiga, y por causa de las devastaciones, la producción disminuyó y con ello los depósitos de viveres y las existencias de las últimas cosechas están a punto de agotarse.

Hemos enviado hasta hoy unas 150.000 toneladas a diversos puertos de Europa, y parte de estos viveres están ya distribuidos y además continuamos los envíos con regularidad de otras 150.000 toneladas mensuales a Bélgica y Norte de Francia.

Entrando y con la cooperación aliada, hemos enviado una Comisión a estos diversos países, para que estudie el transporte de viveres y arreglos financieros para ello.

El problema de transportes es en extremo difícil, por causa del mal estado del material móvil y su disminución por causa de la guerra. Téngase en cuenta que Rumania no llega a poseer un centenar de locomotoras; Polonia no posee arriba de 250, y esta quiere decir que aún llevando viveres a los puertos marítimos de estos países, se presentarán nuevas dificultades para la distribución en el interior.

En numerosos sitios hemos tenido que facilitar camiones automóviles para poder distribuir los viveres enviados.

Uno de los problemas más difíciles es también el de Hacienda. Es menester que nuestros hacendados, nuestros manufactureros, reciban el pago de cuantos viveres están suministrando.

El Gobierno americano ha concedido a las

REGIONES LIBERADAS COMO BELGICA, SERVIA Y RUMANIA, EMPRESTES PARA LA COMPRA DE NUESTROS VIVERES, PUES ES MENESTER ALIMENTAR A ESTAS POBLACIONES DE UN MODO CONTINUO Y PARA ADEMAS, A LA NECESIDAD DE UNA NUEVA ACCION ALIADA.

Se sigue concediendo préstamos en algunos casos especiales, lo que realmente supone vender nuestros viveres a crédito. Existen grandes regiones, como las liberadas de Polonia, algunos antiguos Estados de Austria, Estados balcánicos y otras regiones, donde nuestro Gobierno no puede hacer ningún préstamo, y además en algunas de estas regiones tienen tan poca fuerza las autoridades gubernamentales, que es difícil concertar ningún acuerdo por la total carencia de Gobierno.

Las poblaciones de todos esos países dirigen sus ojos a los Estados Unidos. Si han de ser salvadas y que haya esperanzas de que obtengan la libertad y la estabilidad de Gobierno, ha de resolverse con un espíritu de caridad práctica, traducida en créditos a largo vencimiento por parte de los Estados Unidos.

En el momento actual estamos en una situación verdaderamente difícil para tener viveres en las proximidades de ciertos pueblos que cuentan con nosotros para alimentarse, y no estamos en condiciones de dar viveres, a no ser por un valor de cinco millones de dólares, que ha puesto a nuestra disposición el Presidente Wilson, de sus fondos particulares, y alguna que otra subsistencia que los aliados puedan tomar de sus propias existencias.—Vega.

ESCUADRA FRANCESA EN DINAMARCA

COPENHAGUE 4. Ha fundado en aguas dinamarquesas una pequeña escuadra francesa al mando del capitán de navío M. Deroque. La componen el crucero Monitours y los contratorpederos Tempete, Tempete, Corvois, Oriflamme y Obusier.

Permanecerá en Dinamarca dos días, para vigilar la repatriación de los prisioneros franceses.—Radio.

POR LOS MINISTERIOS

DE GRACIA Y JUSTICIA. Nomenclatura de registradores. Han sido nombrados registradores de la Propiedad de los distritos que se expresan los siguientes señores: De Barcelona (Occidente), D. Mariano Blanco Frigueroa, que sirve el de Getafe.

De Villanueva del Panadés, D. Cándido Vázquez Romero, que lo es de Azeituna. De Aoz, D. Francisco Marco Bucha, que sirve el de Utiel.

De Valle, D. Juan José Manso Rozas, que sirve el de Horta. De Aranda de Duero, D. Félix María Carrazon y Licerias, que sirve el de Cogolludo.

De Priego, D. Federico Ibañez Navarro, que sirve el de Ciudad Real. De Granada, D. Manuel Farjo Isasa, que sirve el de Montoro.

De Beja, D. Luis de Sola Muñoz, que sirve el de Osuma. De Lérida, D. Pedro Gómez Martín, que sirve el de Denia.

De Toro, D. Luis Salazar Vargas, que sirve el de Orgaz. De Cazorla, D. Julián Palmités Amer, que sirve el de Puzos.

De Igualada, D. José Ruig Portals, que sirve el de Torrelavega. De Mota del Marqués, D. Evaristo de la Riva y González Acevedo, que sirve el de Montblanch.

De Alburquerque, D. Antonio Galindo Navarro y Durán, que sirve el de Navahermosa. De Benabarre, D. Joaquín García Sanchez, que sirve el de Regea de los Caballeros.

De Castellote, D. Paulino Huertas Llancho, que sirve el de Logroño. De La Guardia, D. Valeriano de Teña y Martín, que sirve el de Cifuentes; y De Piedrabuena, D. Arturo Pérez Prieto, que sirve el de Pina.

DE ESTADO

Combinación diplomática. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Jubilando a D. Germán María de Ory y Morey, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, cesante.

—Disponiendo que D. Silvio Fernández Vallín y Alfonso, ministro residente de España en Montevideo, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación de Estocolmo.

—Item que D. Tomás de Rueda y Osborne, vicconde de la Fuente de Doña María, ministro residente de España en Estocolmo, fuese a continuar sus servicios con la misma categoría a la Legación en Montevideo.

—Ascendiendo a cónsul general de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la nación en Nueva York, a D. Alejandro Berea y Rodrigo, cónsul de primera clase en Nueva Orleans.

—Item a cónsul general, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Gibraltar, a D. Carlos Sáenz de Tejada y Gibraltár, cónsul de primera clase en Orán.

—Disponiendo que D. Emilio Zapico y Zarratín, cónsul de primera clase en Veracruz, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado de la nación en Nueva Orleans.

DE ABASTECIMIENTOS

Baja del trigo. Reorganización del Ministerio. Cuando recibió esta mañana a los periodistas el Sr. Argente, les dijo que habían bajado en un por 100 los kilos de trigo, y, por consiguiente, dos céntimos el kilo de pan; aunque comprende esto tendrá sus dificultades por no contar como en la subida con los intereses concretos de agricultores y harineros.

He entablado una verdadera lucha contra los azúcares. Se ha encargado de la delegación regia el Sr. Orlaaga, persona muy competente y con títulos suficientes para tal cargo, como es el ser catedrático de Economía de la Universidad Central.

Mañana—dijo—publicará la Gaceta una Real orden sobre los transportes de la naranja para el exterior. Se está ocupando el ministro de este departamento, de los transportes, presupuestos y de la reorganización del Ministerio.

Un periodista le preguntó si la Dirección de Comercio pasaría a este Ministerio, y el Sr. Argente contestó que algunas secciones de otros Ministerios sí, pero que respecto a aquellas no había nada en concreto. También manifestó que se transformaría el nombre y desdoblamiento de este departamento, que mañana en la Gaceta se publicarán detalles relacionados con el actual Ministerio de Abastecimientos.

DE FERROVIA

Las Compañías ferroviarias y los obreros. Esta tarde, a las cuatro y media, adquirió este Ministerio una Comisión de representantes de las Compañías de ferrocarriles, para protestar del decreto sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

Después recibirá otra de obreros ferroviarios.

El señor marqués de Cortina se muestra muy pessimista por la solución de esta petición.

HABLAN LOS AMERICANOS

Resultados del viaje de la Junta de Aranceles y Valoraciones Presidencial

PARIS 4 (11 m.). La Comisión americana nombrada para negociar la paz comunica las siguientes noticias acerca de los resultados del viaje del presidente Wilson.

Le han sido presentadas desde su llegada, las investigaciones efectuadas por los Estados Unidos y funcionarios de los Gobiernos aliados, en cuanto se refiere a subsistencias y avituallamientos de los territorios recientemente liberados, de los países neutrales y de los enemigos.

Además de sus discusiones con los primeros ministros de la Gran Bretaña, Francia e Italia, respecto a las bases fundamentales de la paz, se le ha notificado los puntos tratados en las conferencias habidas entre los Gobiernos en cuanto al método de organización del socorro que ha de darse a las poblaciones de dichos países.

Tanto los Estados Unidos como los aliados están de acuerdo en que para suministrar estos auxilios en gran escala se requiere una dirección única, semejante a la que tuvo un resultado tan afortunado en las operaciones de los aliados por mar y por tierra.

Los Gobiernos aliados han notificado al presidente americano su deseo de que el Gobierno de los Estados Unidos se encargue de la organización y administración de esta empresa.

Con arreglo a este criterio y acuerdo ya existente entre los Estados Unidos y los Gobiernos aliados, se constituirá un Consejo, formado por dos representantes de cada Gobierno, para asegurar una coordinación adecuada en la cuestión de subsistencias, recursos financieros y de navegación y en la solución de otros problemas relacionados con esta obra.

El presidente Wilson ha designado a Mr. Herbert Hoover y Mr. Norman H. Davis como representantes americanos en este Consejo, y a Mr. Hoover en el mismo en calidad de director general.

El Gobierno francés ha designado a M. Clement, ministro de Comercio, y a M. Vig. Virgarn, ministro de Abastecimientos.

Faltan por designar los representantes ingleses e italianos.

El presidente Wilson ha pedido a Mr. Hoover que convoque la primera reunión tan pronto se efectúe la designación de los delegados que quedan por nombrar.—Delavigne.

POR TELEGRAFO

En honor de Juana de Arco. NUEVA YORK 3. Varias Sociedades históricas americanas y francesas han acordado celebrar el 500 aniversario del nacimiento de Juana de Arco con una ceremonia al pie de su estatua en el paseo de Riverside.—Fabra.

EL 'NORTHERN PACIFIC'

Continúan los trabajos de salvamento. NUEVA YORK 4 (11 m.). Unos mil soldados del Northern Pacific han sido ya trasladados, quedando aún a bordo del buque encallado unos mil quinientos, cuyas vidas no corren riesgo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

LA PENONCIA. TODOS LOS ACTIVOS. DIA DE DESCANSO. EL LUNES Y EL MARTES. El presidente del Consejo ha despachado con el Rey a la hora de todos los días, y después se ha dirigido al Ministerio de Estado, donde ha permanecido toda la mañana, que ha sido para el jefe del Gobierno un poco más tranquila que la de ayer.

Las visitas han sido más escasas, y esto le ha dejado ocuparse con más detenimiento de los asuntos del Ministerio.

Al recibir a los periodistas, les ha anunciado que la ponencia que examina lo relativo al régimen de autonomía regional lleva muy adelantados sus trabajos y procede con tanta diligencia, que es casi seguro puede reunirse nuevamente la Comisión extraparlamentaria el martes próximo o el miércoles a más tardar.

El pleno tiene el propósito de ser tan activo como la ponencia, para demostrar a los que pensaban en trámites dilatorios, lo equivocado de sus presunciones o lo inútil de sus malvadas aseveraciones.

Espera, por consiguiente, el conde de Romanones, que el proyecto de ley para establecer el régimen de autonomía regional quedará ultimado muy pronto y dicho está ya por él, que apenas lo haya redactado el Gobierno, será leído en las Cortes.

Así, pues, ya no se atreve a fijar fecha de término para la reanudación de las sesiones parlamentarias, puesto que no ha de depender de su voluntad, sino de lo que dicten los hechos, impulsados en esta ocasión por la referida Comisión extraparlamentaria.

Mañana el presidente del Consejo descansará, o por lo menos no se comunicará con los representantes de la Prensa, siguiendo la costumbre de todos los domingos.

Ni él ni nosotros holgaremos, seguramente. El descanso dominical será para el lector, que podrá prescindir por un día de escuchar a través de los periódicos el glosario breve pero verídico que el jefe del Gobierno formula todos los días a mediodía ante la opinión pública.

El lunes, aunque día festivo, el presidente hará la vida de ministro; concurrirá a su despacho, y recibirá a la Prensa.

Además asistirá a la recepción militar que ha de verificarse en el Regio Alcázar, y el martes comenzará la valedera semana política, según frase del propio conde de Romanones.

La pérdida mundial de tonelaje

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota oficial: «El Gobierno británico ha publicado, con carácter oficial, datos estadísticos y cuadros geográficos sobre las pérdidas de la Marina mercante y sobre la construcción de esta relativa al Reino Unido y al mundo en general.

Resultado de ellas que la acción submarina alcanzó su máxima eficacia en 1917 (toneladas perdidas en él, 1.327.870 inglesas, y 675.064 de otros países), decreciendo desde entonces paulatina y continuamente.

Por el contrario, la curva geográfica representativa del tonelaje nuevo leumetra, con pequeñas inflexiones, un notable aumento en la construcción, que en el tercer trimestre de 1918 fue, en total, de 1.384.130 toneladas.

El conjunto de las pérdidas desde el principio de la guerra hasta el fin de Octubre último fue de 15.053.765 toneladas, siendo de 10.849.527 la construcción en el mismo período.

La merma perjudicial al comercio mundial es, pues, de 4.204.239 toneladas.

DISPOSICION REFORMADORA

Junta de Aranceles y Valoraciones

La Gaceta publicó ayer un decreto de Hacienda declarando disuelta la actual Junta de Aranceles y Valoraciones, cesando en sus respectivos cargos, desde esta fecha, cuantos forman parte de la misma.

La Junta de Aranceles y de Valoraciones está constituida en lo sucesivo por el ministro de Hacienda, presidente honorario; un presidente efectivo, un vicepresidente, 17 vocales natos, 30 vocales electivos y un vocal secretario, con voz y voto. El cargo de presidente efectivo de la Junta recaerá en un ex ministro de Hacienda, y el de vicepresidente en persona de reconocida y notoria competencia en asuntos económicos y comerciales.

Serán vocales natos de la Junta: el subsecretario del Ministerio de Hacienda; los directores generales de Aduanas, de Carabineros, de Agricultura, Minas y Montes y de Comercio, Industria y Trabajo; el jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Estado y delegados elegidos por cada una de las entidades siguientes: Cámara de Comercio de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid; Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Liga Nacional de Productores, Unión Agraria Española, Asociación general de Ganaderos del Reino, Asociación general de Agricultores de España, Liga Marítima, Instituto de Reformas Sociales y Unión general de Trabajadores.

Serán vocales electivos de la Junta: a) Siete, elegidos por las Cámaras Oficiales, Agrícolas, Asociaciones de Labradores, Sindicatos Agrícolas y Federaciones Agrarias, y dos por las Asociaciones y Juntas provinciales de Ganaderos del Reino.

b) Nueve, por las Cámaras Oficiales de Industria y las de Comercio, Industria y Navegación, debiendo corresponder cinco a la representación industrial, tres a la mercantil y una a la náutica. Las Corporaciones que elijan vocal nato, conforme al artículo 2º, no tomarán parte en la elección a que se refieren los dos anteriores párrafos.

c) Diez, de libre elección del Gobierno, entre personas de notorios conocimientos económicos o de representación calificada entre los elementos productores y consumidores del país. Los candidatos votados por las Corporaciones expresadas en los apartados a) y b) deberán permanecer necesariamente a alguna de ellas.

Art. 3º. Cada entidad o Corporación de las indicadas en el artículo precedente tendrá derecho a votar los candidatos siguientes: a) Las entidades agrícolas, cuatro candidatos cada una de las siete que han de elegir.

b) Las entidades ganaderas, un candidato cada una de las dos que han de elegir.

c) Las Cámaras Oficiales de Industria y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, cinco candidatos cada una de las nueve que han de elegir.

Pura que tengan derecho a votar en la elección de vocales las entidades y Corporaciones a que hacen referencia los apartados a) y b) del artículo 4º, deberán de contar un año de existencia, por lo menos, excepto para la primera elección, que bastará se hayan constituido para contestación a la fecha de la convocatoria.

La Junta de Aranceles y Valoraciones tendrá los deberes y atribuciones siguientes: Primero. Fijar, en el primer semestre de cada año, los valores oficiales que en el inmediato anterior hayan tenido, tanto a la importación como a la exportación, las mercancías objeto de nuestro comercio exterior, y formar y publicar las tablas de dichas valoraciones.

Segundo. Informar al ministro de Hacienda: a) Acerca de todo proyecto de reforma general o parcial del Arancel de Aduanas, sus disposiciones, notas y repertorio, así como en todos los casos en que el informe de la Corporación sea perceptivo; b) Cuando el Gobierno lo crea conveniente, sobre los tratados de Comercio y Navegación que hayan de negociarse con otras naciones, y sobre el cumplimiento o modificación de los existentes; y c) Por acuerdo del citado Ministerio, en los expedientes, reclamaciones y proyectos que estime oportuno someter a su examen.

Tercero. Elevar al ministro de Hacienda, por iniciativa propia, los proyectos y propuestas que juzgue beneficiosos para fomentar el Comercio, la Industria, la Agricultura, la Navegación y los ingresos del Estado en materia de Aduanas; y Cuarto. Reclamar directamente, y sin restricción alguna, de todas las oficinas del Estado y de los consulados de España en el extranjero, cuantos datos y antecedentes considere necesarios para el buen desempeño de su cometido, pudiendo de igual manera practicar por sí misma las informaciones encaminadas al mismo fin.

Las elecciones de los vocales que deban representarse a las entidades expresadas en los apartados a) y b) primeros se verificarán el 10 del actual, y el 20 se hará el escrutinio y proclamación provisional de los vocales elegidos.

DEL MUNDO DEPORTIVO

FUTBOL

El partido anunciado para esta tarde entre el Real Club Deportivo Español de Barcelona, y el Athletic madrileño ha sido suspendido a causa de la incesante lluvia.

Lo lamentamos de veras, pues existían grandes deseos entre los madrileños de ver a este Club catalán, que es el que marcha a la cabeza del campeonato de su región, y el segundo partido está anunciado para el martes. Veremos, si la lluvia no se muestra tan amiga de hacer daño, al Club atlético, que tan dignamente preside D. Julián, y presenciaremos un bonito encuentro.

Los españoles constituirán su once en esta forma: Zamora, Montesinos, Mansueta (S.), Urzoz, Quere, Eguizabal, Salvo, Julián, Zabala, Alfau y Mallorquí.

Mañana domingo (si el tiempo no lo impide), en el campo del Madrid, a las tres de la tarde, segunda vuelta del campeonato regional centro, luchando Madrid F. C. contra Unión Sporting.

'RAYLIE-PAPER'

En la finca que poseen los marqueses de Almenara en Fresno de Torote se corrió ayer un Raylie paper.

Los jinetes se dividieron en cuatro grupos, en la siguiente forma: Primero, marqueses de Almenara, conde de Torrealba, D. José Navarro y D. Gonzalo Agüero.

Segundo, marquesa de Almenara, marqueses de Trujillo, D. Francisco Díez de Rivera y D. Fernando Zarco.

Tercero, donña Rosario Díez de Rivera, don Adolfo Roda, Juan Propper y D. Manuel Sánchez Yriado.

POR TELEGRAFO

LUCHA DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

Los obreros de Almadén presentan sus peticiones. CIUDAD REAL 4 (7 m.). Los obreros de las minas de Almadén han presentado las siguientes peticiones: Primero. Que se nombre un director facultativo de reconocida competencia, y que en ningún caso entren como auxiliares aquellos a quienes corresponde parte de culpa de los pasados desórdenes.

Segundo. Inmediata apertura de los piques. Tercero. Que se doten a los establecimientos de toda clase de aparatos mecánicos modernos en las minas y talleres. Cuarto. Agua potable abundante, como principio higiénico.

Quinto. Que se mejoren los transportes, que actualmente se efectúan con carros tirados por bueyes. Sexto. Que se fijen escalafones y plantillas rigurosas de personal. Séptimo. Reforma del Reglamento de la Dehesa de Castifera, concedida para saneamiento de la vida obrera.

Octavo. Que se fijen jornadas y jornales, limitando éstos a un máximo de cinco pesetas para interior y cuatro para exterior. Ultimo. Derechos pasivos a base de retiro forzoso a los sesenta años.—Ramiro.

VARIAS HUELGA

SEVILLA 4 (7 m.). Reina tranquilidad en San Juan de Aznalfarache. Regresó el comisario de Policía, después de clausurar el local de la Asociación obrera, haciendo las puertas y trayéndose la documentación. En el pueblo de Camas se han declarado en huelga un centenar de operarios de la fábrica de petróleo, por oponerse al dueño al aumento de jornales.

En Padrosa se solucionó la huelga de los obreros de la fábrica de aceite.—Serrino.

Obreros en huelga

BILBAO 4 (7 m.). Se han declarado en huelga cuarenta obreros pones de la fábrica La Alcobera en el distrito de Lamiaco. Esos obreros, que trabajaban en el interior de la fábrica y que ganaban un jornal de cuatro pesetas y media diarios, fueron encerrados de la descarga de un barco de remolacha, y los obreros solicitaron entonces que se les abonaran siete pesetas diarias, que es el jornal que perciben los obreros del muelle. Como la Empresa se negó a esta pretensión, los obreros se declararon en huelga.—Lizaso.

Los obreros huelguistas de la Vidriera Española de Lamiaco

BILBAO 4 (7.30 m.). Los obreros huelguistas de la fábrica Vidriera Española de Lamiaco han presentado al gobernador civil, según conviniere, las bases de arreglo; y en cambio se espera que las presente mañana y que queda definitivamente solucionado este asunto.—Lizaso.

Contra el trabajo a destajo y en favor de las ocho horas

BADALONA 4 (8 m.). Los obreros de la fábrica de clavos de los Hijos de Ramón Rodé se han declarado en huelga, reclamando la abolición del trabajo a destajo y la implantación de la jornada de ocho horas.—Obreros.

Se agrava la huelga de empaquetadores

VIGO 4 (8 m.). Se ha agravado la huelga de empaquetadores, ante la negativa de los patronos a dar trabajo a varios de los más entusiastas compañeros huelguistas.—Aljara.

Pidiendo más jornal

PAMPLONA 4 (8 m.). Se han declarado en huelga los operarios del taller de decoración de imágenes de la calle de San Agustín. Reclaman aumento de jornal.—Martínez.

Los obreros de unánimes elogios las gestiones que viene realizando el gobernador para que puedan trabajar los 400 obreros que están en huelga forzosa.—Urbano.

Los panaderos

JEREZ DE LA FRONTERA 4 (8 m.). La huelga de panaderos sigue en igual estado. Hoy se reúne el gremio de panaderos para tomar un acuerdo definitivo.—Rodríguez.

Los tipógrafos

BARCELONA 4 (8 m.). La huelga de los tipógrafos ha entrado ya en vías de solución, por haber accedido los patronos a muchas de las peticiones de los obreros.—Obreros.

LA PESADILLA

Una noticia que no se confirma

LONDRES 4 (9 m.). Una nota de la Agencia Reuters, dice: «En los Centros oficiales ingleses no hay confirmación ninguna de la noticia publicada por el diario holandés Telegraf, acerca de un acuerdo anglo-holandés, respecto a la situación del ex Kaiser.—Vega.

DESPACHOS BREVES

LA GRIPE NO SE VA. Saniclar de Barrameda 4 (8 m.). La epidemia de gripe continúa en aumento. Se han recibido de toda la provincia importantes donativos para socorrer a los enfermos pobres.—C.

UNANIMO, CONFERENCIANTE. Valencia 4 (8 m.). En el Ateneo Mercantil y sobre el tema «La educación nacional en la autonomía catalana», disertará el señor Unanimo.—Aljara.

SEGUNDO CONGRESO HISTORICO. Huesca 4 (8 m.). El segundo Congreso histórico se celebrará durante los días 25, 26, 27 y 28 del próximo Mayo.—C.

ALGODON, DUELAS DE ROBLE. Cádiz 4 (8 m.). Con rumbo a Barcelona ha salido de este puerto el Infanta Isabel, que contiene 10.000 cajas de tabaco, 15.000 libras de roble y 2.500 balas de algodón.—Campes.

EN CONMEMORACION

DE LA PAZ. Cádiz 4 (8 m.). El día 6, comenzarán los solemnes cultos para conmemorar la paz, cumpliendo las órdenes recibidas de Su Sanidad.—Campes.

UN MARIDO LOCO

Vigo 4 (8 m.). En el pueblo de Sillera, un marido llamado Francisco Pérez, mató a su mujer con una hoz. Acusado su hijo al oír gritos, y fué agredido por su padre, que le produjo graves heridas.

La huelga de Peñarroya

Autonomía y regionalismo

La ponencia.

Las siete y media dieron por terminada la labor del día los ponentes designados por la Comisión extraparlamentaria, Sres. Matu- Sánchez de Toca, Ruiz Jiménez, Rodríguez y Alcalá Zorrilla.

Después de haber adelantado bastante en su labor, a las diez y media, cuando ya se había dado un primer momento de calma, se reanuda el debate con el discurso de don Juan de Borja, que ha sido muy aplaudido. Este discurso ha sido muy interesante. El autor de la ponencia, que es don Juan de Borja, ha expuesto con claridad y precisión los puntos que debe tener en cuenta el Gobierno para la redacción del Estatuto de Cataluña, y dentro de este, el estatuto de Cataluña, y el régimen del país vasco y una parte de aplicación general.

Contra lo pretendido por los catalanistas, que arman de la soberanía de la región para otorgar la autonomía a los Municipios, la ponencia partirá de la autonomía municipal. Si se accogiese en esta clase de autonomía las provincias vascas, con lo que no harían las características peculiares a las aspiraciones vascas, que componen los representantes por aquella comarca Sres. Chalband, Oruña y Senante.

Conferencia del Sr. Cambó.

El martes próximo dará una conferencia en el Ateneo, acerca del problema de la autonomía, el Sr. Cambó.

Reunión de los conservadores.

En vista de que las Cortes adelantaron su apertura, el jefe del partido conservador, Sr. Dato, reunirá a sus amigos de ambas Cámaras, el día 18.

Es posible que esta citación no sea definitiva si, como se esperaba anoche, el Parlamento se abre aún antes de esa fecha.

EN TARRAGONA

TARRAGONA 3. Secundando a los elementos monárquicos barceloneses, se celebrará el día de Reyes en esta ciudad un acto de adhesión al Trono, que consistirá en dejar tajeada en el Gobierno militar.

El mismo día el general gobernador pasará revista a una gran parada.

EN BARCELONA

BARCELONA 3. Dice un periódico local: «El conde de Romanones ha reunido la Comisión extraparlamentaria, a pesar de haber expresado su renunciamiento por la renuncia de la mayoría de los vocales, porque está seguro de contar con el apoyo moral de la Liga regionalista, aunque esta no pueda hacer otra cosa que seguir a las izquierdas en su actitud de rebeldía.

Es indudable que los regionalistas no creen lejano el día en que la Comisión extraparlamentaria pueda resolver el problema de Cataluña, sino de una manera definitiva, por lo menos de un modo que satisfaga las aspiraciones de esta región.

Dicese también que el Sr. Cambó ha recibido buenas noticias de Madrid, y si estas noticias se fundan en hechos ciertos, es probable que la cuestión de la autonomía pueda resolverse antes de la celebración de la Asamblea de la Mancomunidad y de la de los Municipios, convocadas con el único objeto de demostrar que persiste la unidad que los regionalistas creen necesaria para la consecución de sus aspiraciones.

Después de la retirada del Parlamento no pedimos si la Comisión del pueblo de Cataluña se hubiera creído defraudado si después de lo realizado nos hubiésemos conformado con las iniciativas del Gobierno.

El Sr. Pi y Suñer, diputado por Figueras, ha dicho que, aunque las fuerzas catalanas obran con dignidad y no están dispuestas a aguardar burlantemente, actuarán cuando sea preciso con la energía necesaria, y se puede resistir la voluntad de Cataluña.

Terminó diciendo que este es el momento de la autonomía y que Cataluña pide sus reivindicaciones para encauzar la vida catalana por aquellos caminos que puedan llevarla a la situación de un pueblo que quiere relacionarse con el mundo.

En las oficinas de Mancomunidad han comenzado ya a recibirse adhesiones de los Ayuntamientos catalanes para la Asamblea del día 26.

En aquella Asamblea los Ayuntamientos deberán estar representados por el secretario ó por un concejal, sin que pueda designarse otra persona para los representantes.

No se sabe todavía dónde se celebrará la Asamblea, pues como los Municipios son más de mil y los delegados municipales, se reunirán con los diputados provinciales y los parlamentarios catalanes, se ha renunciado a la idea de celebrar la Asamblea en el salón de San Jorge, de la Diputación.—Oliveros.

Las provincias castellanas.

Se han reunido en el despacho del presidente de la Diputación provincial de Madrid los presidentes de las Diputaciones de Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, que con Madrid integran Castilla la Nueva.

El motivo de la reunión ha sido el de cambiar impresiones y fijar la orientación que pudiera convenir a Castilla la Nueva con relación a los problemas que han planteado los sucesos políticos recientes, en cuanto a la reforma político-administrativa de España iniciados por Cataluña con su petición de autonomía tutelar.

Han coincidido los reunidos en la necesidad de concertar las aspiraciones de las respectivas provincias para formar el ideal común y programa que justifique la constitución de un organismo superior regional al amparo de la actual legislación ó en capacidad de aceptar como inmediatamente aplicables las reformas descentralizadoras que acuerde el Parlamento.

Se ha planeado en forma inicial un proyecto de organización, fomento y reforma de toda la riqueza de la región, reconociéndose la necesidad de una gran solidaridad para mejorar la condición de las cinco provincias.

EL AUMENTO DE PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID LOS ANIMOS ESTÁN EXCITADÍSIMOS

Los obreros, como protesta, se resisten a percibir los haberes. Cunde la idea de ir a la huelga.

Comentarios.

Los comentarios que se hacían hoy en la Casa de la Villa giraban en torno de lo sucedido en la sesión municipal de ayer y de la actitud de violencia en que están colocados los obreros y empleados del Ayuntamiento por no ser un hecho los aumentos de jornales y sueldos. En favor de ellos se ha pronunciado en su día el Concejo pero como no hubo presupuesto y no lo habrá hasta el mes de Abril, de ahí el conflicto que ha repercutido, naturalmente, en centenares de hogares donde las estrecheces y miserias obligan a maldecir la fecha del nacimiento y aún la del desposorio.

El alcalde se siente optimista, por lo que hace encontrar la fórmula que permita satisfacer los anhelos legítimos del personal obrero y burocrático, especialmente de aquellos que trabajan y saben cumplir con sus deberes, que, por desgracia, no son los más.

El Sr. Garrido Juaristi, por no haber podido hacerlo ayer, se avistará esta tarde con el señor ministro de Hacienda para ver de encontrar el procedimiento que permita dotar de nuevas fuentes de ingresos al Municipio, por cesión ó transferencia del Estado.

Sin ello habrá que implantar los odiosos Consumos, que nadie los quiere.

El alcalde, a requerimientos de los periódicos, quedó en facilitar a éstos una Nota oficial que sintética de una manera veraz, los acuerdos que se adopten por la Comisión municipal de Hacienda que se reunirá esta tarde después de las cinco.

Por cierto que dicha reunión despierta extraordinario interés.

A ella se propone asistir, como hombre de muy buena voluntad, según el alcalde, el señor Tato Amat, concejal republicano independiente, que desde hace días forma parte del Comité de la Unión, sin perjuicio de contribuir con él a otros en aquellos asuntos que sean de razón, de equidad y de justicia.

En su consecuencia, el Sr. Tato Amat ha dejado de concurrir a las reuniones de sus correligionarios.

El alcalde trata de no poner en evidencia a ninguno de los concejales de la Comisión municipal, diciendo que el que respecta a los aumentos de sueldo, hay perfecta unanimidad.

Muchos empleados ponen en duda estas palabras del alcalde-presidente.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad no ha podido reunirse hoy por ausencia del presidente, y eso que había un asunto interesante que discutir, a saber: el de la nueva subasta para terminar las famosas obras de la Necrópolis.

La que se ha reunido durante varias horas es la Comisión que entiende en el festival de Reyes y reparto de juguetes a los pobres, ultimando los detalles del acto.

Por fortuna, el reparto de plazas por la Comisión quinta, y ya se piensa también en la definición de aquélla, que a su muerte dejará una buena bioca. A propósito de esto, comentábase hoy en la Casa de la Villa la sinceridad con que se produjo ayer el señor conde de Romanones, al decir que mientras por una parte se repartía el dinero para la construcción de ingreso del personal en el Ayuntamiento, él cubría cuantas plazas le correspondían. Del mismo criterio no participan, a decir verdad, algunos de sus correligionarios que se ven con vistas a la galería, ya que no faltan peticiones de plazas de aquéllos que se han dado palabra de no participar.

Sólo pueden hablar con independencia en esta batalladora cuestión de personal aquellos concejales, tres ó cuatro a lo sumo, que no han cubierto, palabras que se emplean en el organillo cuando a un concejal le piden una plaza y bien es que diga también que si alguno no cubre, es porque otro, compañero suyo, más listo, lo dejó en blanco.

Resulta donoso también la retirada del salón de sesiones de varios concejales, por no verse en la precisión de votar en un dictamen de personal en pro ó en contra, aunque hubiesen dado palabra de no participar de hacerlo en un sentido ó en otro.

Los concejales no hacen caso de ninguna protesta que pudiera formularse contra la creación del Cuerpo de odontólogos municipales que no sea la Sociedad Odontológica Española, que acordó su conformidad con la creación de este Cuerpo el día 12 de Agosto de los Sres. D. Bernardino Landete Vila, D. Luis Civil Preciados y D. Agustín Canales y Abaytina con las tres primeras plazas.

¿Cuándo se resuelve la ponencia?

El marqués de Villabrigida.

De regreso de Castuera, distrito que representa en Cortes, estuvo hoy en el Ayuntamiento el concejal señor marqués de Villabrigida.

Este, como vocal que es de la Comisión de Hacienda, se propone concurrir a la reunión de esta tarde.

Hablando con nosotros, decía el marqués de Villabrigida refiriéndose a la elevación de sueldos a los obreros y empleados del Ayuntamiento, de lo que es partidario, que los problemas hay que resolverlos cuando surgen, y que por de pronto deben pensarse en vigor dichos aumentos desde primero del mes de Abril.

Vencido el primer trimestre del año, ya se acordará lo que proceda en beneficio de todos los dependientes del Concejo.

Varios concejales no se explican la actitud de ciertos elementos republicanos hostiles, según se asegura, a la fórmula que otros neciarian en relación con el asunto de que hablamos.

EL MOTIN DE LAS VERDULERAS

Hacia la normalidad.

Desde las seis de la mañana existía en los alrededores del mercado gran lujo de fuerzas, tanto de Policía urbana como de Vigilancia y Seguridad.

A las seis y media acudieron el alcalde y el teniente de alcalde del distrito de la Latina, recorriendo todo el mercado, tomando impresiones acerca de la actitud de vendedores y compradores, observando que todos se hallaban dispuestos a cumplir la promesa dada ayer al Sr. Garrido de que hoy se harían tranquilamente las transacciones, verificándose así desde la primera hora y vendiéndose las verduras con arreglo a la cotización que publicáramos ayer, ó sea a los mismos precios que rigieron el día 31 de Diciembre último.

Como cantidad de géneros almacenados era extraordinaria, el alcalde ordenó que se prorrogase el mercado algún tiempo más que el ordinario, con el fin de que se abasteciesen bien todos los industriales.

Durante toda la mañana reinó tranquilidad, aunque algunos pesimistas aseguraban que por la tarde tal vez se reproducirían los sucesos, mereciendo especial mención por el celo y tacto desplegado, haciéndose acreedores a que el Ayuntamiento acuerde un voto de gracias, el administrador y capataz jefe del mercado, Sres. Salinas y Pacheco, sin que sea menos merecedor a esa distinción el personal de vigilancia municipal, el inspector jefe de Policía urbana a cargo del mercado, D. Mariano García, y los guardias señores Alonso Frutos, López Garrido, Román, Falcón, Pardo, Más y vigilante agregado señor Gimeno, y el veterano comisario de la Latina D. Patricio Gil, debiéndose a todos los citados el que, por su diplomacia y buen hacer, en los momentos de mayor gravedad en el conflicto, los ánimos se calmasen y no se produjera tal vez el lamentar Madrid un día de luto, cumpliendo con acierto las órdenes recibidas del alcalde y teniente de alcalde, señor Alvarez Villamil, a los que también ayudaron los inspectores Sres. Conzo, Esclerero é Hita; capitán de Seguridad Sr. Arribas y teniente del mismo Cuerpo Sr. Blanco.

Por la tarde.

Sin novedad.

A las dos de la tarde abriose el mercado de la Cebada a los compradores de hortícolas. Ni un sólo incidente alteró la marcha de las transacciones burdales.

Así como en estos días pasados los ánimos levantiscos pudieron imponerse a los modestos, hoy, por el contrario, han prevalecido los temperamentos apaciguadores.

El deseo de todos, mirando el bien general, es de terminar con la violenta situación inintermitente, llegando así a un arreglo definitivo del conflicto.

El alcalde y ex teniente de alcalde de la Latina, de guardia.

Desde las doce y media, hasta bien entrada la tarde, han permanecido en el mercado de la Cebada el Sr. Garrido Juaristi y su subordinado el teniente de alcalde del distrito.

Ambas autoridades, desoídas con su presencia de evitar intransigencias, atienden en el Sr. Garrido Juaristi a cuantos se le quejaban, dando inmediata solución a los pequeños incidentes.

Las transacciones directas.

El alcalde, hablando hoy con los periodistas, dijo que las transacciones en los mercados se habían hecho esta mañana de un modo directo entre los asentadores y vendedores de verduras, siendo extraños a ellas los intermediarios.

Añadió que las operaciones se efectuaron a precios relativamente baratos.

El Sr. Garrido Juaristi quedó en volver por la tarde, a las dos, al Mercado de la Cebada.

TOMA DE POSESION

La Delegación de Limpiezas

Esta tarde, a las cinco, se ha posesionado de la Delegación del Servicio de Limpiezas el concejal conservador D. Hilario Crespo.

Al acto asistió su antecesor, el Sr. Marcos Manchón, y el personal directivo de dicho servicio.

Un recurso contencioso.

Los que se creen perjudicados con un acuerdo municipal tomado ayer, por virtud del que se colocaron en el escalafón a los opositores aprobados con prioridad a los demás que deben los nombramientos a la gracia concejil, merced que pocos veces se agradece, según podemos observar precisamente en estos días, formularon recurso contencioso.

Defendió a los opositores aprobados el señor Aguilera y Arjona, prosperando en votación nominal su criterio, reflejado en una cuñada, abogando por la situación de los otros empleados, el Sr. García Revenga, quien se mostraba hoy dolorido ante sus patrocinados de las deserciones de algunos compañeros del edil monárquico en el momento de la votación.

Pontase también de relieve la actitud de la minoría maurista que votó con el señor Aguilera y Arjona, por favorecer el interés de determinado correligionario, que con aspiraciones a concejal, pertenece hoy a la Junta directiva de la Asociación de funcionarios municipales, y es un flamante paladín del credo maurista.

Podríamos advertir el revuelo enorme que existe en el Ayuntamiento por la cuestión de los sueldos. En los Negociados apenas se trabajó en la mañana de hoy, como protesta al abandono en que se les tiene. Las peticiones por los pasillos eran casi tumultuosas.

No falta quien sospeche que ciertos concejales tratan de oponerse a la mejora de sueldos, sin presupuesto firme, con el fin de que se vea que está paralizada la vida municipal, obligando de ese modo al Gobierno a la apertura de ninguna tienda de juguetes, pues el marqués de Villabrigida estima que sería injusto exigir al ministro de Hacienda resuelva una cuestión con apremios de tiempo.

Agregó que había que tener en cuenta los pocos días que lleva en el desempeño de su cargo el Sr. Calbetón.

El personal obrero se resistía a cobrar hoy el importe de los jornales de la presente semana, sin los aumentos y hubo necesidad de convencerlos, tras no pequeños esfuerzos realizados por los señores Alcalde, Alderete, Corral (D. José), y otros funcionarios, de que en la próxima semana, al pagarse, se darán los aumentos correspondientes a ambas.

LA LABOR DEL SR. TATO AMAT

El teniente de alcalde de la Universidad, Sr. Tato Amat, ha denunciado ayer los siguientes establecimientos:

Doctor Santero, 3, panadería, falta de peso; Bravo Murillo, 1, por tener embutidos en malas condiciones y merma de siete gramos en kilo; Almansa, 13, panadería, falta de peso; Bravo Murillo, 23, lechería, leche aguada; Almansa, 24, panadería, falta de peso; Doctor Santero, 3, lechería, leche aguada; Almansa, 54, panadería, falta de peso; Bravo Murillo, 85, pescadería, por 15 gramos de merma en las pesas; Almansa, 37, panadería, falta de peso; Almansa, 2, caso grave, por desfalco de peso; Carrisero, 2, panadería, falta de peso; Almansa, 32, ultramarinos, seis gramos de merma en las pesas; Bravo Murillo, 129, panadería, falta de peso; Bravo Murillo, 157, frutería, pesas con 15 gramos de merma; Bravo Murillo, 157, ultramarinos, nueve gramos de merma en las pesas.

DISPARIDAD DE CRITERIO

Wilson y Clemenceau

NUOVA YORK 4. El corresponsal del Evening News en Washington dice que el sentimiento casi unánime en América es que el Presidente Wilson contestará, con motivo de su estancia en Italia, al discurso de Clemenceau en la Cámara francesa, y definirá clara la diferencia que a su entender, existe entre el principio de equilibrio de potencias y el que implica la Liga de Naciones, tal como la comprende.

HOY HAY QUE COMPRAR LOS JUGUETES

MAÑANA LOS COMERCIOS ESTARÁN CERRADOS

Según informes que en los centros oficiales hemos adquirido, mañana, víspera de la festividad de los Reyes, no se permitirá la apertura de ninguna tienda de juguetes, pues el Gobierno entiende que el continuado que quebrantar la ley del Descanso dominical, y a ello no está dispuesto.

LOS QUE MUEREN

Don Gabriel López Ollas

Esta tarde ha fallecido en Madrid el diputado provincial D. Gabriel López Ollas, abogado y redactor jefe de *El Procurador Español*.

Accompañados en su dolor a la familia, conviéndoles nuestro pésame, y muy especialmente al hermano político del finado D. Carlos Díaz Valero.

POR TELEGRAMA

ÚLTIMA HORA

Wilson ante el Parlamento italiano. Discursos y acuerdos.

ROMA 4. El Presidente Wilson, acompañado del Rey, fué recibido en el Parlamento, estando presentes unos quinientos parlamentarios.

Constando a los discursos de los presidentes de la Cámara y del Senado, el Presidente Wilson expresó la admiración del pueblo americano por el italiano, y proclamó que es un deber de una buena amistad entre todos los aliados el proteger a los nuevos Estados que no están habituados a la libertad.

Al fin de mantener esa amistad y acuerdos recíprocos, debemos organizar una gran amistad a través del mundo, con el concurso de la justicia y de la libertad.

Y estos son los resultados de mis entrevistas con los estadistas italianos, franceses é ingleses. Salvaremos todos los obstáculos para hacer a la Liga de las Naciones, que tendrá por base el antiguo equilibrio de fuerzas.

Banquete en el Quirinal.

ROMA 4. Durante el banquete dado en el Quirinal en honor del Presidente Wilson, el Rey dijo que la fraternidad en las armas había provocado entre ambos países una admirable comunión de miras.

Italia, habiendo reunido ya a todos sus hijos, y ahora, que está terminada la guerra, se prepara con el Presidente Wilson y los aliados el establecimiento de la Sociedad de las Naciones, para poner a salvo los derechos de cada uno en una paz fecunda.

Italia y América entrarán en la guerra libremente, resueltas a impedir que en el mundo prevaleciese el Imperio de la fuerza afirmando la supremacía de la libertad y de la justicia para obtener la seguridad de la paz.

ECOS DE SOCIEDAD

En la elegante morada del ex ministro y ex alcalde Sr. Ruiz Jiménez se ha celebrado una brillante fiesta, a la que acudieron muchas personalidades de la aristocracia, de la política y de la ciencia.

Hizo los honores de la casa, con su proverbial gentileza, la bella esposa de señor Ruiz Jiménez, doña Antonia Cortés y Rodríguez de Llano.

La fiesta ha sido un verdadero acontecimiento aristocrático.

—Ayer falleció en esta corte nuestro querido amigo D. Luis Pringial y Romero Cid. Era el Sr. Pringial persona muy afable y caritativa, y una autoridad en asuntos agrícolas. Sus trabajos en este sentido fueron justamente premiados con la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.

A su desconsolada viuda, la bondadosa dama doña Antonia Montes y a sus hijos Luisito y María Vicente, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Muy en breve será pedida la mano de la distinguida señorita Millagro Perales y Aguilera para el joven funcionario del Estado y querido compañero en la Prensa, D. Emilio Ayensa y Sánchez de León.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

REBAJA DEL PRECIO DEL PAN

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado la siguiente Real orden, que publica la Gaceta de hoy:

«Ilustrísimo señor: La Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 de Abril del año próximo pasado fija en 44 pesetas los cien kilos el precio de tasa de trigo. La circular de la suprimida Comisaría general de Abastecimientos autorizó a los Sindicatos provinciales harineros para adquirir trigo hasta el precio máximo de 50 pesetas los cien kilos sobre vagón en estación de origen, ó en fábrica en caso de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

Las disposiciones sobre tasa de producto son, por su propia naturaleza, de carácter circunstancial. Para ser útiles al bien público han de guardar consonancia con la situación del mercado. En éste, la cotización de los trigos ha descendido en los últimos días y verosímilmente descenderá más en el futuro, a medida que la normalidad social se restablezca.

Mantener oficialmente el tipo de tasa de la cotización citada no beneficiaría al productor de trigo y perjudicaría injustamente al consumidor de pan. Sólo conduciría a conservar a las harinas un precio que no correspondiera al de la cotización real de los trigos.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta los diversos factores del problema, Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Desde el día en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid, los Sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir trigo a precio superior a 44 pesetas los cien kilos sobre vagón en estación de origen, ó en fábrica, de no efectuarse el transporte por ferrocarril.

2.º En el caso de que, por negarse los tenedores de la mercancía a cederla voluntariamente al tipo máximo de cotización que se consigna en el número anterior, se viera este Ministerio obligado a decretar las correspondientes incautaciones, la expropiación se hará a razón de 44 pesetas los cien kilos, precio regulador para el trigo, determinado en la precitada Real orden de 11 de Abril pasado, que seguirá subsistente respecto del particular.

3.º Las Juntas provinciales de Subsidios procederán, en el término de cinco días, a partir del en que se inserte la presente Real orden en la Gaceta de Madrid, a fijar, teniendo presente la potencialidad y medios industriales de las fábricas, el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones, tipo que no excederá en ningún supuesto de 11 pesetas los cien kilos sobre vagón, a que se haya adquirido el trigo; entendiéndose que este último precio no podrá, a los efectos de señalar el margen de matorralización, rebasar el regulador de 48 pesetas, determinado en el número 1.º de esta soberana disposición.

4.º Los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsidios, renunciarán esta inmediatamante y señalarán el plazo durante el cual los Sindicatos provinciales harineros podrán seguir expropiando las harinas a los precios actuales, como procedentes de trigos ya adquiridos y puestos en las respectivas fábricas a precios comprendidos entre 48 y 50 pesetas. A dicho fin exigirán a cada fabricante de harinas que presente, en el término de cincuenta y ocho horas, declaración jurada de las existencias de trigo que tenga almacenadas y del precio de su adquisición. Dichas declaraciones se harán públicas inmediatamente por medio de los Boletines Oficiales y de la Prensa. La Junta de Subsidios comprobará personalmente, ó por medio de delegados expresamente nombrados para ello, y sin dilación, la exactitud de esas declaraciones, exigiendo todos los comprobantes documentales que estime necesarios. A falta de prueba documental se entenderá que el trigo ha sido adquirido a 48 pesetas, precio real del mercado. Los Sindicatos agrícolas y las Cámaras agrícolas, así como los miembros de cada una de dichas entidades y los agricultores que hayan realizado operaciones de venta a los Sindicatos harineros provinciales, podrán impugnar dichas declaraciones juradas siempre que aduzcan contra ellas prueba documental. Cada una de las inexactitudes de las expresadas declaraciones será castigada con las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

En el caso de no ser presentadas las declaraciones juradas dentro del término otorgado, se entenderá que todas las existencias de trigo han sido adquiridas a 48 pesetas como máximo, sin perjuicio de las demás sanciones aplicables.

El plazo a que este número se refiere se fijará poniendo en relación las existencias de trigo comprobadas con el promedio diario de venta de harinas efectuado por el Sindicato en el último mes. En ningún caso excederá de diez días. Si razones excepcionales aconsejaren una ampliación de dicho plazo, la Junta de Subsidios lo pondrá en conocimiento de este Ministerio para que resuelva ya sobre el caso.

5.º El precio de venta del kilogramo de pan no podrá ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, a cuyos Ayuntamientos, en consideración a las circunstancias que concurren en la industria panadera de ambas poblaciones, se les autoriza para que, si lo estiman conveniente, permitan un recargo que nunca podrá exceder de cuatro céntimos por kilogramo.

En aquellas localidades donde el precio del pan fuese inferior al de la harina, se conservará esta diferencia, reduciendo el tipo de su venta en la proporción en que se disminuya el de la harina.

6.º Los contraventores de estas disposiciones incurrirán en la penalidad establecida en el artículo adicional de la ley de 31 de Noviembre de 1916 y en el apartado 15 del Real decreto de 10 de Agosto último.

7.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan al cumplimiento de lo preceptuado en la presente Real orden.

Lo que de Real orden participo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de Enero de 1919.—Argente.

NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID

QUE DESEEN RECIBIR «MUNDO GRAFICO» COMO REGALO, AUN ABONANDO SU SUSCRIPCIÓN POR MENSUALIDADES, PUEDE OBTENERLO ACEPTANDO EL PRECIO ESPECIAL DE DOS PESETAS AL MES, AVISANDO PREVIAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE EL MUNDO.

Para evitar retrasos y deficiencias en el envío de las cartas y paquetes que no dirigen a EL MUNDO, rogamos a nuestros suscritores y correspondientes que no dejen de poner en la dirección de la revista el número del apartado que nos es responsable, que es el 425.

DINAMOGENO

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo INSOMNIO, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, DEMACRACION, HISTERISMO, INAPETENCIA, etc. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**, que activa la nutrición de los tejidos, reestableciendo los medios para todas las afecciones en que están indicados el sistema muscular, óseo y nervioso, fortaleciendo los centros nerviosos, y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **BAQUITISMO** y el **BAQUITISMO**, que se manifiesta en un estado de cansancio, debilidad y falta de apetito, y que se transforma en **FRASCOS**. Frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30. Madrid.—Se manda folleto a quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

Cura el 99 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS, reestableciendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AVUDA A LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOIR y todas LAS MOLESTIAS de la DIGESTION y TONIFICA.—CURA LAS ACEDIAS, AGUAS DE BOCA, EL DOLOR Y ARDOR DE ESTOMAGO, LOS VOMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTION, DILATACION Y ULCERA DEL ESTOMAGO, HIPERCLORIDIA, NEURASTENIA GASTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, EXCELENTISIMO SUPLENTE de los cólicos, cura la DIARREA Y DIBENTERIA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALIBASTO y los GASES y es ANTISEPTICO.—CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, incluso en la EPOCA DEL DESTIPE Y DENTICION, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTOMAGO E INTESTINOS, LA DIGESTION SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MAS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

LOS REYES MAGOS Y EL AYUNTAMIENTO

Continúan recibiendo en el Ayuntamiento donativos para la adquisición de juguetes...

LOS FUNCIONARIOS DE INSTRUCCION

Se han acercado a este diario varios funcionarios del Ministerio de Instrucción...

conformidad con el habilitado del referido Centro, D. Francisco Cañete...

NOTICIAS

La segunda conferencia de la serie que patrocinaba la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana...

Centro de Hijos de Madrid.—Fiesta de Reyes.—La Comisión organizadora está de enhorabuena...

Esta tarde, a las siete, D. Rafael Domechuch tendrá una conferencia con proyecciones en el salón de exposiciones del Circo de Bellas Artes...

ledo, organizado con la valiosa cooperación del Sr. D. G. Moreu, gobernador civil de aquella provincia...

En el Dispensario de urgencia del distrito del Centro (plaza Mayor, 13), han sido presentados, durante el mes de Diciembre, los siguientes servicios:

Visitas de urgencia a domicilio, 507; casos de urgencia en el Dispensario, 507; casos judiciales, 31; asistencia a partos, 8.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las ocho plazas de directora de Graduado municipal...

Liga Marítima Española.—Como todos los años, el 31 de Diciembre celebró sesión la junta central de esta Asociación...

riega, Carranza, Ramos, Junoy, Barrera más so, Baeza y Alana, Andujar y Navarrete.

La Junta se ocupó además en las conclusiones del Congreso Nacional de Pesca Marítima, a que había colaborado...

Los ejercicios de oposición a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, se reanudarán el día 7...

El momento.—Mañana se publica con el siguiente sumario: Revolución y República. Castelar, estadista. La España republicana...

En breve se pondrá a la venta la escena de ventriloquia titulada Cozas de Cielo, estrenada con gran éxito en el teatro Cervantes...

LOS GALLEGOS EN MADRID

NUOVA JUNTA DIRECTIVA

En junta general ordinaria celebrada el día 31 de Diciembre de 1918, ha quedado constituida la junta directiva de esta Sociedad en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Señores condesa de Pardo Bazán, D. Augusto G. Besada, don Luis Espada y Guntín, D. Eduardo Vincenti, D. Manuel García Prieto, D. Rafael Gasset, D. Ascensio Montero Villegas, D. José Sánchez Anido y D. Augusto F. Victorio.

Presidentes: D. Antonio Palacios; vicepresidente primero, D. Julio Wais; vicepresidente segundo, D. Leonardo Rodríguez; secretario primero, D. Ricardo R. Valerino; secretario segundo, D. Antonio Saborido; tesorero, D. Manuel Saborido; vicesecretario, don Alfonso Pon y Luna; contador, D. Felipe Vazmonte; vicescontador, D. Victoriano J. Herminida; bibliotecario, D. Ramón de Castro; vicesbibliotecario, D. Cándido Salgado; vocales: D. Manuel Cristóbal, D. José Anido, D. Manuel Bazanero, D. Luis Rodríguez de Viguera, D. Jaime Herminida, D. Fernando A. de Sokonayor, D. Constantino Valquez, D. José Rey Taboada, D. José Fernández López; director de estudios, D. Manuel del Río; director de Beneficencia, D. Pío García Martí.

LOS TEATROS

REAL.—Mañana domingo, por la tarde, a las cuatro y media, se dará una función de varadero interés, correspondiente a la cuarta función de tardes del turno primero.

Completará el programa el cuarto acto de «Carmina», cantado por los eminentes artistas señora Gay y Sr. Zenatello y Boni Morali.

ESPECTACULOS

Para mañana. REAL.—Función 4.ª de tardes del turno 1.ª.—A las cuatro y media: primero, Sinfonía; segundo, Payases; tercero, ópera de Carmen.

PRINCESA.—Compañía Guzmán. Mañana.—A las cuatro y tres cuartos (función especial, a precios especiales). El Eco-Homo ó La casa del duende.

EVANILIO.—Compañía de Enrique Borrás. Mañana.—A las cuatro y media, Escalvado. A las cinco y media, Tierra lujosa.

ESPAÑOL.—A las diez. Todo lo vence amor ó La pata de cabra. A las cinco y media, Todo lo vence amor ó La pata de cabra.

INVAR. Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público...

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones Ingleses. Antonio de Faleas Pérez. Corredora Baja, 23.—Madrid.

EL MUNDO. SANTIAGO MATAIX FUNDADOR. ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 10 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

JUAN CISNEROS. Fabrica de cintas y tiras de imprenta, sellos, tarjetas, chales y guantes de toda clase. San Sebastián, 4, principal.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES. RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE NOCENDIO.

A PLAZOS. con precios de confado y pago mensual insignificante vendemos los discos y aparatos. ODEON. PRECIADOS, 1.

SANSONIT. Compre un frasco hoy mismo! Favorezca a sus amistades recomendándolo! Iníformese de quien lo usell!

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

SANTAL BLANC. BENEDICTO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA BLANC PROSTATITIS Y GISTITIS. LUZ NUEVA. Luz del siglo XX. Nueva tecnología, blanca y limpia.

Anuncios: Plaza del Matute, 8 1.º

Anuncios: Plaza del Matute, 8 1.º

Anuncios: Plaza del Matute, 8 1.º